



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

| | |
|-------------------|--|
| Proceso | Ejecutivo |
| Demandante | CENTRAL DE INVERSIONES S.A. |
| Demandados | BETTY FELICIA TORRES ARROYO Y O. |
| Radicado | 05001 40 03 027 2019 00515 00 |
| Asunto | Incorpora. Ordena inclusión en el RNPE |

Para los fines pertinentes, se allega a las presentes diligencias la publicación del edicto emplazatorio.

Por lo anterior, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 108 del Código General del Proceso y las condiciones establecidas en el artículo 10 de la Ley 2213 de 2022, el Despacho procederá a insertar la información en el Registro Nacional de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez

**Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f01911af02051de3e7e9259b6edad964345de17c33fef1a5d0ae21209c4a31c3**

Documento generado en 20/09/2022 11:31:39 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**